

Expresidente Uribe lanza propuesta de ‘Reforma Integral Urgente’

Líder del Centro Democrático dio a conocer su iniciativa de reforma que contempla recorte de gastos, ampliación de política social y opciones de IVA.



El expresidente Álvaro Uribe.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO

A través de sus redes sociales el expresidente Álvaro Uribe Vélez dio a conocer su iniciativa de reforma integral que contempla una serie de propuestas en diferentes frentes para afrontar la crisis que deja el coronavirus en el país.

Según el líder del Centro Democrático, la pandemia ha afectado a fondo el tejido social de la nación, “**hay desespero por la pobreza, la pérdida de empleos y de porcentajes de ingreso en sectores de clase media. Las buenas respuestas del Gobierno necesitan ampliaciones. Se requieren recursos de crédito con urgencia. El endeudamiento muy alto exige la definición de más ingresos tributarios y de un recorte fundamental del gasto innecesario del Estado. Menos Estado Burocrático para tener más Estado Social**”.



Para el expresidente Uribe se requiere una reforma integral que incluya tres elementos: **tributarios** que no afecten la confianza de inversión, de aplicación escalonada; **de ahorros**, de aplicación inmediata y sostenibilidad en el tiempo que en 6 años obtengan la reducción de 10 billones, 1% del PIB; **y de ampliación de apoyo a las políticas de empleo**, de eliminación de la pobreza extrema y de acelerada reducción de la pobreza monetaria.

“**Todo lo anterior sin perjuicio de la venta de ISA a **Ecopetrol**, de la liquidación de activos decomisados al narcotráfico, y de la recuperación del recaudo por el rebote positivo de la economía**”, agregó.

IMPUESTOS: ¿CUÁLES SE DEBEN ELEVAR?

Según el expresidente Uribe, la reforma del Gobierno que redujo impuestos llevaba muy bien la economía hasta que empezó la pandemia.

Por lo tanto hay ajustes en impuestos que permiten consensos, el tema controversial es el IVA, que demanda un acuerdo entre el Gobierno y las bancadas que lo apoyan.

IMPUESTOS MENOS CONTROVERSIALES

“**No parece difícil un consenso mayoritario para detener o aplazar beneficios que están en marcha. La tarifa de renta, que ha bajado del 37 al 32, podría aplazar el descenso al 30. El descuento del 100% del ICA, ya efectivo en un 50%, también podría posponer el descuento del otro 50%.**

El impuesto al patrimonio a personas naturales, el gravamen a dividendos y participaciones, y a las altas pensiones, ayudarían con algunos recursos.

Seguramente se avanzará en impuestos ambientales y en gravar compras por internet”.

DIFERENTES OPCIONES DE IVA

“En la controversia sobre el IVA he escuchado de expertos varias opciones que me permito resumir:

A) Generalizar el IVA a la tarifa existente del 19%, no tendría aceptación a pesar de que su cobro fuera escalonado en el tiempo y se anticipara la devolución a los sectores vulnerables. Afectaría a la clase media.

B) Un impuesto a las ventas a todos los bienes y servicios de tarifa del 8%, se devolvería a los sectores más pobres pero generaría inflación. A diferencia del IVA, la naturaleza del impuesto a las ventas excluye restar lo pagado en la cadena. El IVA al precio al público de una camisa permite deducir el IVA que se pagó al comprar el textil, los botones, el hilo, etc. En el impuesto a las ventas no se permite esa resta, entonces se acumularía el 8% pagado al comprar el textil, más la misma tarifa al comprar los botones, el hilo, etc. El impuesto final sería mucho más alto y empujaría una enorme carestía sobre el producto final.

C) Aumentar la tarifa a los artículos suntuarios. Mantener la tarifa del 19% a los bienes y servicios que se supone compran los ciudadanos de altos ingresos.

El resto de los bienes y servicios quedaría con tarifa absolutamente menor.

Habría devolución a los sectores vulnerables, aliviaría a la clase media en algunos consumos y compensaría la afectación en otros.

Cálculos de profesores universitarios muestran que debería haber una meta de recaudo de 66 billones contra 44 billones, que fue el recaudo aproximado de 2019.

La factura electrónica, ya en implementación, ayudará mucho en control de la evasión, que sin modificaciones del IVA, podría subir el recaudo a 52 billones.

Otra forma de control de evasión sería la compra con tarjeta de crédito o de débito. Sería base para la devolución que llegaría a la misma cuenta de ahorros.

Una gran compensación social sería la universidad pública gratuita, hasta el estrato 3, con prevalencia de la enseñanza virtual”.

Lo más leído

1. Teleperformance abre convocatoria para 9.000 empleos bilingües
2. Hay un limbo jurídico por la gabela pensional del 2020
3. Colombia está cerca de superar las 57.000 muertes por covid-19
4. Modelo 'low cost' se abre campo en pizzerías del país
5. En crisis, 1 de cada 4 empleos perdidos los aportó Bogotá
6. Colombia supera los 33.000 vacunados de Covid